

Clasificación toxicológica:
Clase II (Dos) MODERADAMENTE PELIGROSO IPCS/OMS, 2009

Antídotos: No tiene antídoto

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión NO provocar el vómito.
- En caso de contacto con la piel lavado de las partes afectadas con abundante agua . Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de usarlas.
- En caso de contacto con los ojos, lavado con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.
- En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En todos los casos consultar al médico llevando el envase y/o la etiqueta del producto. En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02) 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta o el folleto o el envase.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y ojos.

No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento, evitar la deriva.

No destapar los picos pulverizadores con la boca.

Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente todos los elementos empleados con el producto.

No contaminar fuentes o corrientes de agua con resto de producto o el lavado del equipo de aplicación.

Guardar el producto en su envase original etiquetado, en lugar fresco, seco, evitando la luz directa.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, anti-parras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del mismo.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Toxicidad para abejas: Ligeramente tóxico. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: Ligeramente tóxico.

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación tengan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase realice el “Triple lavado” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.

Una vez que el envase esté vacío perfórelo para evitar su reutilización como tal. Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”



HERBICIDA

Dedalo

ELITE

MICROEMULSION

Composición:

NOMBRE COMÚN DEL INGREDIENTE ACTIVO: (ISO)	PORCENTAJE EN PESO:	CONTENIDO EN VOLUMEN:
2,4D ÁCIDO	27,2 %	300 GR/LTR

GRUPO QUÍMICO AL QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO: FENOXIACETICO.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Número de Registro: **4694**

Fecha de Fabricación del producto:

Fecha de Vencimiento:

Número del lote o partida:

País de origen: Argentina

CONTENIDO NETO: **20L**

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-veneno (calavera)”.



NOCIVO



Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: DEDALO ELITE es un herbicida sistémico, hormonal que se absorbe rápidamente por la raíz y cuyo mecanismo de acción es actuar de modo similar al Acido indolacético, causando desequilibrio hormonal y alteraciones en el crecimiento de las malezas. La susceptibilidad de la maleza al producto está directamente relacionada al estado de crecimiento de la misma, debiendo aplicarse las dosis mayores cuanto más avanzado esté el crecimiento de la misma.

CULTIVO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	DOSIS (cm ³ /ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
BARBECHO	Yuyo colorado Quinoa Chamico Enredadera anual Sanguinaria Amor seco Verdolaga Mastuerzo	Amaranthus quitensis, Chenopodium album, Datura ferox, Polygonum convolvulus, Polygonum aviculare, Bidens pilosa, Portulaca oleracea, Coronopus didymus	1,0 a 1,7 l/ha	Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principios de su desarrollo vegetativo y creciendo vigorosamente. Complementando la aplicación con: + 2 l/ha glifosato sal potasica 66,2% SL
	Lanten Diente de leon Correhuela Lengua de vaca Oreja de ratón	Plantago tomentosa; Taraxacum officinale; Convolvulus arvensis; Rumex crispus; Dichondra repens	1,0 l/ha	
TRIGO (Triticum aestivum L.)	Cepa caballo Chamico Quinoa Yerba carnícera Verdolaga Bolsa de pastor Mastuerzo Pasto cuaresma Yerba carnícera Lecherón Gramilla	Xanthium spinosum Datura ferox Chenopodium album Conyza sumatrensis Portulaca oleracea Capsella bursa-pastoris Coronopus didymus Digitaria sanguinalis Conyza bonariensis Euphorbia dentata Cynodon dactylon	0,8 a 1,2 l/ha	Desde inicio hasta final del macollaje. Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principios de su desarrollo vegetativo y creciendo vigorosamente. Complementar con + 0,2 l/ha Dicamba 20% ME
	Yerba carnícera	Conyza sumatrensis Conyza bonariensis	0,5 l/ha	
MAÍZ (Zea mays L.)	Quinoa Cerraja Perejillo Soja guacha Ortiga mansa Yerba carnícera Sanguinaria	Chenopodium album Sonchus oleraceus Bowlesia incana Glycine max Lamium amplexicaule Conyza sumatrensis Polygonum aviculare	0,45 l/ha	Desde V2 hasta V8. No pulverizar durante la época de floración. Para plantas de 10 - 15 cm aplicar encobertura total. Para plantas más desarrolladas utilizar pulverizadora con barras provistas de prolongadores. Complementar con + 0,1 l/ha Dicamba 20% ME
	Abrojo grande Yuyo Colorado	Xanthium cavanillesii Amaranthus quitensis	0,35 l/ha	

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

COMPATIBILIDAD: DEDALO ELITE es un producto que, en mezclas de tanque a caudales y dosis de uso recomendadas, no presenta incompatibilidad con productos ácidos ni con productos alcalinos. DEDALO ELITE es compatible con sales de glifosato. **FITOTOXICIDAD:** DEDALO ELITE no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta. En caso de mezclar con otros productos y no tener la certeza del comportamiento tanto físico como fisiológico de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. **Tiempo de espera:** En el caso de barbecho, se debe dejar transcurrir 7 días entre la aplicación y la siembra, tanto en el caso de soja como de maíz. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. Dejar transcurrir 21 días antes de incorporar animales a pastorear o cosechar forraje. En campos de pastoreo con malezas tóxicas (mió-mio, etc.) retirar el ganado por 20 a 25 días, pues el ganado podría comerlas por cambio de sabor en la maleza luego del tratamiento. **Tiempo de reingreso mínimo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** PREPARACIÓN: DEDALO ELITE es una microemulsión (ME). Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones: Agregar agua limpia al tanque de la pulverizadora, previamente calibrada, hasta la mitad del volumen a utilizar. Poner en funcionamiento el sistema de agitación. Añadir la cantidad de DEDALO ELITE requerida directamente al tanque y sin disolución previa, de acuerdo a la calibración realizada. Corroborar que el producto se disuelva correctamente. Mientras se continúa agitando, completar el tanque con agua, hasta el volumen final. Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Usar DEDALO ELITE dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia. **No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:** Puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres provistos de un agitador mecánico o de una bomba que permita mantener una remoción constante a través del retorno, utilizando un volumen mínimo de agua de 60 - 80 l/ha, a una velocidad de 8 a 10 km/h. Con equipos aéreos se debe utilizar entre 15 a 25 litros por hectárea. Se deben suspender las aplicaciones en situaciones con humedad relativa ambiente menor al 60%, temperaturas mayores a 29°C o vientos superiores a 10 km/hora. **No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**



revisión 4